



CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN DE ODPE

Elecciones Generales 2021

**Cargo: COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN DE ODPE
(Código CLVODPE – EG 2021)**

Nº de Plazas requeridas: Doce mil ochocientos cincuenta y cuatro (12,854) distribuidas por ODPE

Documentación obligatoria:

- Hoja de Vida descargada del Registro de Datos e Información Curricular; o en su defecto, la Hoja de Vida que presente el postulante.
- Estudios superiores universitarios y/o técnicos (Primer ciclo concluido).
- Experiencia de seis (06) meses en actividades en el sector público y/o privado.
- Conocimientos en Office con nivel usuario acreditado con constancia y/o Declaración Jurada elaborada por el postulante. ([Descargar modelo de declaración jurada](#))

Documentación Complementaria

- Estudios superiores universitarios y/o técnicos. (Superior al primer ciclo o egresado o bachiller o titulado)
- Experiencia en ONPE, JNE y/o RENIEC, de acuerdo al tipo de proceso electoral.
- Capacitación acreditada a partir del año 2010 a la fecha, en uno de los siguientes temas u otros relacionados a ellos: Liderazgo, Redacción o en Seguridad y Salud en el Trabajo

Competencias

- Capacidad de trabajar en equipo, compromiso con el trabajo, tolerancia a la presión y capacidad de dirigir equipos de trabajo.

Honorarios: S/. 2,100.00 mensual (no negociable)

Tiempo de servicios: Luego de emitida la Resolución jefatural de designación al 14 de abril de 2021

Los seleccionados al cargo de Coordinador de Local de Votación de las ODPE para las Elecciones Generales 2021, deberán gozar de buena salud para prestar servicios de manera **PRESENCIAL** en cualquier Departamento – Sede – Ámbito Territorial que sea asignado por el jefe de la ODPE.

ADVERTENCIA.- La Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE comunica a todos los postulantes, que la documentación presentada será verificada y, de encontrarse que alguna no correspondiera a los registros de las instituciones involucradas o alteren su identidad, presenten documentos, declaraciones y/o información falsa u observen un comportamiento deshonesto durante el proceso del concurso público, serán excluidos, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

La inscripción y carga de su archivo PDF, se realizará únicamente a través de la página web de la ONPE, del 02 de febrero hasta las 12:00 horas (medio día) del 06 de febrero de 2021.

Cabe precisar que el postulante deberá adjuntar su Hoja de Vida Documentada en formato PDF en el aplicativo “Registro de datos e Información Curricular”, de acuerdo a las especificaciones detalladas en la “Guía para el postulante”.